VISTO BUENO PROCESO DE CONTRATACION

COMITÉ ASESOR MUNICIPAL DE CONTRATACION (C.A.M.C)

SC-CER143688

1140

Bello, 23 NOV 2022

OBJETO: "ESTRATEGIA DE GESTION INTEGRAL (EGI) PARA EL CONTROL DE PLAGAS Y ROEDORES PARA LA PREVENCION DE LA LEPTOSPIROSIS Y OTRAS ENFERMEDADES QUE AFECTAN LA SALUD PUBLICA DEL MUNICIPIO DE BELLO"

VALOR: ($100.000.000) CIEN MILLONES DE PESOS M/L

PLAZO: A PARTIR DEL INICIO DE EJECUCIÓN EN LA PLATAFORMA SECOP II SIN SUPERAR EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022.

VIGENCIA: 2022

RUBRO:

CDP	FECHA	COD	RUBRO	NOMBRE RUBRO	VALOR
1113	26/10/2022	958	4.08.215.24.115.01.2.3.2.02.02.008.01.0187.0953.0085121	RP estrategia de gestión integral (EGI) ETV y Zoonosis descrita y desarrollada	$100.000.000

DISPONIBILIDAD: 1113 del 26 de octubre de 2022

RESPONSABLE: JULIAN FELIPE PINEDA VELASQUEZ

MODALIDAD DE CONTRATACION: Contratación Directa-Prestación servicios profesional y de apoyo a la gestión

JULIAN FELIPE PINEDA VELASQUEZ
Secretario de Salud
Alcaldía de Bello

V° B° JUAN DAVID ARANGO PELAEZ
Secretario Jurídico
Coordinador Comité Asesor Municipal de Contratación (C.A.M.C)
Alcaldía de Bello

Proyectó: Laura Vanesa Arango Orozco, Abogada, Contratista – Secretaría de Salud Laura Arango O.

- Mis datos de usuario
- Noticias SECOP
- Mis registros
- Accesos del usuario
- Términos y condiciones de uso

Estado de las solicitudes de registro

Abajo está la lista de todos sus miembros y correpondiente estado.

Número de documento	Entidad Estatal/Proveedor	Fecha de solicitud	Fecha de aceptación	Estado
9013862445	PROVEEDOR	20/10/2022 1:11:30 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	20/10/2022 1:11:30 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	Aceptado

Cambiar el estilo de paginación

Nuevo registro

	CONSTANCIA	

1040

Bello, miércoles, 23 de noviembre de 2022

LA PROFESIONAL UNIVERSITARIA DE ADQUISICIONES Y SUMINISTROS

HACE CONSTAR:

Que los bienes y/o servicios relacionados en este certificado, se encuentran incluidos en el Plan Anual de Adquisiciones que el Municipio de Bello tiene registrado para La Vigencia Fiscal 2022:

CÓDIGO UNSPSC	DESCRIPCIÓN	DEPENDENCIA	PLAZO	VALOR
85101705	EMPRESA FUMISEGURIDAD S.A.S. NIT.: 901386244-5 "ESTRATEGIA DE GESTION INTEGRAL (EGI) PARA EL CONTROL DE PLAGAS Y ROEDORES PARA LA PREVENCION DE LA LEPTOSPIROSIS Y OTRAS ENFERMEDADES QUE AFECTAN LA SALUD PUBLICA DEL MUNICIPIO DE BELLO"	SECRETARIA DE SALUD	1 MES Contratación directa Recursos propios	$ 100.000.000

Esta constancia se expide en el Municipio de Bello el día 23 de noviembre de 2022

NORA CECILIA REINOSA LOPEZ
Profesional Universitaria de Adquisiciones y Suministros
Alcaldía de Bello

Proyecto: Contratista Yuliana Macias Vallejo

Propuesta De La Empresa FUMISEGURIDAD SAS Para La Necesidad Que El Municipio De Bello Pretende Satisfacer Para La Salubridad Pública. En Temas De Desratización y Control De Plagas.

Con el fin de garantizar el normal funcionamiento y el buen estado sanitario de las instalaciones, la preservación y conservación de sus archivos y la salud y bienestar de todos sus empleados y comunidad en general. La empresa FUMISEGURIDAD SAS. Ofrece el servicio de fumigación y desinfección de sus instalaciones protegiéndolas de diferentes plagas.

Así, minimizar con un excelente control de plagas la presencia de insectos rastreros, vectores trasmisores de enfermedades que se constituyen en riesgo para funcionarios, usuarios y comunidad en general.

Son estos motivos, los que dan origen a la necesidad de contar con un programa (MIP) manejo integrado de plagas, el servicio de desratización, con el fin de minimizar al máximo el citado factor, los cuales son potencialmente peligrosos y podrían incidir en la salubridad general.

De acuerdo con lo expuesto anteriormente y teniendo en cuenta que la alcaldía de Bello debe cumplir con las normas de higiene existentes en Colombia, se justifica adelantar el proceso de contratación, considerando el valor del contrato a celebrar, con las especificaciones y requisitos que se describen más adelante.

NOTA: Él (MIP) Programa de Manejo Integrado de Plagas Será por las 4 semanas que dure el objeto de este contrato.

Condiciones Técnicas Exigidas

Se realizará la intervención del programa (MIP) manejo integrado de plagas a 20 puntos críticos, los cuales son:..... En cada uno de estos se realizará plan de control de plagas, el cual tendrá los siguientes aspectos generales.

1. **Análisis de las posibles plagas**
2. **Medidas de control de plagas**
3. **Vigilancia y acciones correctoras del plan de control de plagas**
4. **Medidas correctoras**
5. **Registros**
6. **Conclusión**

Requerimientos mínimos para el servicio en sanidad ambiental

DESCRIPCION	CANTIDAD	lugar	Valor unitario IVA incluido	Valor total por Lugar IVA incluido
Una fumigación por aspersión: Contra insectos en general (voladores y rastreros) para la totalidad de las áreas. **Desinfección Ambiental:** (hongos, virus, levaduras y bacterias) para la totalidad de las áreas de	1 fumigación por punto para un total de 20 fumigaciones por aspersión La desinfección ambiental	Punto 1 (área)	$1.250.000	$5.000.000
		Punto 2 (área)	$1.250.000	$5.000.000
		Punto 3 (área)	$1.250.000	$5.000.000
		Punto 4	$1.250.000	$5.000.000

DESCRIPCION	CANTIDAD	lugar	Valor unitario IVA incluido	Valor total por Lugar IVA incluido
las instalaciones (en donde se requiera) Control de roedores así: Aplicación de cebos con Raticidas y/o rodenticidas para el seguimiento y control de la infestación de roedores. Productos en los cuales se garantice la composición de ingredientes activos con los más altos estándares de calidad y con soporte técnico que garantice el desempeño, el uso seguro y la protección del medio ambiente. Además, control en interiores como exteriores para madrigueras y lugares de alta complejidad urbana, además el contratista deberá utilizar los implementos para su seguridad descritos en la norma para empresas Aplicadoras de plaguicidas, así mismo la empresa deberá contar con implementos de su propiedad para el desempeño del objeto contractual como: raticidas, trampas de pegamento, trampas de impacto, estaciones de cebado y demás equipos para la aplicación de los raticidas, Capacitaciones de educación a la comunidad en general para adultos y niños que ayuden con la concientización para prevenir enfermedades de trasmisión por los roedores como su proliferación, Estas deben ser 1 por punto intervenido.	será una por punto de intervención si este lo requiere y este aplicará solo para los lugares internos 4 controles de desratización en cada lugar, 1 por semana en cada lugar. Para un total de 100 Controles.	(área)		
		Punto 5 (área)	$1.250.000	$5.000.000
		Punto 6 (área)	$1.250.000	$5.000.000
		Punto 7 (área)	$1.250.000	$5.000.000
		Punto 8 (área)	$1.250.000	$5.000.000
		Punto 9 (área)	$1.250.000	$5.000.000
		Punto 10 (área)	$1.250.000	$5.000.000
		Punto 11 (área)	$1.250.000	$5.000.000
		Punto 12 (área)	$1.250.000	$5.000.000
		Punto 13 (área)	$1.250.000	$5.000.000
		Punto 14 (área)	$1.250.000	$5.000.000
		Punto 15 (área)	$1.250.000	$5.000.000
		Punto 16 (área)	$1.250.000	$5.000.000
		Punto 17 (área)	$1.250.000	$5.000.000
		Punto 18	$1.250.000	$5.000.000

DESCRIPCION	CANTIDAD	lugar	Valor unitario IVA incluido	Valor total por Lugar IVA incluido
		(área)		
		Punto 19 (área)	$1.250.000	$5.000.000
		Punto 20 (área)	$1.250.000	$5.000.000
				Valor total IVA incluido $100.000.000

NOTA: Los productos a utilizarse en cada una de estas actividades deben ser de excelente calidad, no genéricos, de tal manera que garanticen la efectividad en las aplicaciones. Además, cada servicio deberá incluir la recolección de residuos orgánicos para su disposición final el equipo logístico y técnico deberá utilizar los implementos de protección necesarios sumados a ello cada servicio de participación será informado a las comunidades cercanas a los lugares a intervenir por medio de las capacitaciones o charlas educativas previas a la intervención, las tuberías y puntos de construcción en mal estado deberán ser reparados por el contratante (Municipio de Bello) con el fin de que ningún cadáver quede generando perjuicio u obstrucción alguna de no ser así los costos de las reparaciones correrán por cuenta del contratante.

Juli González

1039622301

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **1.039.622.301**

GONZALEZ LONDOÑO
APELLIDOS

YULI ANDREA
NOMBRES



Yuli Gonzalez
FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **08-OCT-1986**
LIBORINA
(ANTIOQUIA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.50 ESTATURA | **O+** G.S. RH | **F** SEXO

24-DIC-2004 LIBORINA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADORA NACIONAL
ALMABEATRIZ RENGIFO LOPEZ

P-0117200-14143551-F-1039622301-20051201 **00741** 05335O 02 196830830

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14873336100

(415)7707212489984(8020) 000001487333610 0

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 3 8 6 2 4 4	5	Impuestos de Medellín 1	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de identificación	27. Fecha expedición
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
FUMISEGURIDAD SAS

36. Nombre comercial	37. Sigla
FUMISEGURIDAD SAS	

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Antioquia 0 5	Bello 0 8 8

41. Dirección principal
CL 52 A 51 42

42. Correo electrónico fumiseguridadcol@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 1 2 5 9 7 5 3 3	3 1 1 2 8 2 4 2 5 6

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
7 4 9 0	2 0 2 0 0 5 2 8	4 7 5 9	2 0 2 0 0 5 2 8	8 1 2 9	8 1 3 0		

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código 5 7 1 4 4 2 4 8

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA

Obligados aduaneros

54. Código

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2022 - 10 - 26 / 06 : 45: 06

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre GONZALEZ LONDOÑO YULI ANDREA
985. Cargo Representante legal Certificado

Fecha generación documento PDF: 26-10-2022 06:45:46AM

DOCUMENTO GENERADO CON FINES INFORMATIVOS

DIAN
POR UNA COLOMBIA MAS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14873336100

(415)7707212489984(8020) 000001487333610 0

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 3 8 6 2 4 4	5	Impuestos de Medellín	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 2	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	
72. Número		
73. Fecha	2 0 2 0 0 5 2 8	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	2 0 2 0 0 6 0 9	
77. No. Matrícula mercantil	0 0 6 7 3 6 5 7 1 2	
78. Departamento	0 5	
79. Ciudad/Municipio	0 0 1	

Vigencia		
80. Desde	2 0 2 0 0 5 2 8	
81. Hasta	9 9 9 9 1 2 3 1	

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Ítem	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 1	2 0 2 0 0 7 1 4		
2				
3				
4				
5				

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CONTROLADA

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14873336100

(415)7707212489984(8020) 000001487333610 0

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 3 8 6 2 4 4	5	Impuestos de Medellín	

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 2 0 0 6 0 9

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	1 0 3 9 6 2 2 3 0 1		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
GONZALEZ	LONDOÑO	YULI	ANDREA

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MAS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14873336100

(415)7707212489984(8020) 000001487333610 0

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 3 8 6 2 4 4	5	Impuestos de Medellín	

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
Establecimiento de comerci 0 2	Otras actividades profesionales, científicas y técnicas n.c.p. 7 4 9 0

162. Nombre del establecimiento: FUMISEGURIDAD

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
Antioquia 0 5	Bello 0 8 8

165. Dirección: CL 52 A 51 42

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
2 1 7 0 3 4 0 9 0 2	2 0 2 0 0 6 0 9
168. Teléfono: 3 1 1 2 5 9 7 5 3 3	169. Fecha de cierre

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica

162. Nombre del establecimiento

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio

165. Dirección

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
168. Teléfono	169. Fecha de cierre

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica

162. Nombre del establecimiento:

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio

165. Dirección

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
168. Teléfono	169. Fecha de cierre

EJEMPLAR DE CONSULTA SIN VALIDEZ COMERCIAL

FUMISEGURIDAD S.A.S

Bello, 01 noviembre de 2022

La suscrita YURANI MIRA SALDARRIAGA contadora publica de la empresa FUMISEGURIDAD S.A.S, identificada con tarjeta profesional 230203-T de la junta central de contadores'.

Certifica:

Que a la fecha la empresa FUMISEGURIDAD S.A.S se encuentra a paz y salvo por concepto de pago de seguridad social (pensión salud y riesgos profesionales) de los integrantes que se encuentra vinculados laboralmente con la entidad.

YURANI MIRA SALDARRIAGA
Contadora pública. Tarjeta profesional No230203-T

3112597533 311 282 425
fumiseguridadcol@gmail.com
Calle 52 # 51- 42 , Cento - Bello, Antioquia

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
39.359.758
NUMERO

MIRA SALDARRIAGA
APELLIDOS

YURANI
NOMBRES

Yurani Mira S

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **29-JUN-1984**
MEDELLIN
(ANTIOQUIA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.57	**O+**	**F**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

16-AGO-2002 GIRARDOTA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADORA NACIONAL
ALMABEATRIZ RENGIFO LOPEZ

A-0113300-70141182-F-0039359758-20050919 **04938**05262A 02 980007652

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

2 4 4 F E 4 1 8 2 E F E F F 3 6

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **YURANI MIRA SALDARRIAGA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 39359758 de GIRARDOTA (ANTIOQUIA) Y Tarjeta Profesional No 230203-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 11:33:15 horas del 29/11/2022, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **39359758,** Apellidos y Nombres **MIRA SALDARRIAGA YURANI**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **ALCALDIA DE BELLO**, con NIT **890980112-1** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL E INTERPOL

Horario: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Teléfonos: 515 97 00 ext. 30552 (Bogotá D.C.) | 01 8000 112 712 (resto del país)
Correo: dijin.araic-atc@policia.gov.co
Web: www.policia.gov.co/dijin
Instagram: /dijinpolicia
Twitter: @DijiNPolicia

© 2022

Presidencia de la República Ministerio de Defensa Nacional Colombia compra eficiente GOV.CO

Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia

CERTIFICADO REGISTRO MERCANTIL

Fecha de expedición: 20/10/2022 - 8:49:01 PM

Recibo No.: 0023467840 Valor: $00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: dHeGjbdqkkflocTh

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

EL PRIMER JUEVES HÁBIL DE DICIEMBRE DE ESTE AÑO SE ELEGIRÁ LA JUNTA DIRECTIVA DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE MEDELLÍN PARA ANTIOQUIA. LA INSCRIPCIÓN DE LISTAS DE CANDIDATOS DEBE HACERSE DURANTE LA SEGUNDA QUINCENA DEL MES DE OCTUBRE. PARA INFORMACIÓN DETALLADA PODRÁ COMUNICARSE A LOS TELÉFONOS 576 61 69 Y 576 61 33 O DIRIGIRSE A LA SEDE CENTRO O POBLADO PARA ESTE EFECTO, O A TRAVÉS DE LA PÁGINA WEB WWW.CAMARAMEDELLIN.COM.CO

A LA FECHA DE EXPEDICIÓN DE ESTE CERTIFICADO, EXISTE UNA PETICIÓN EN TRÁMITE, LA CUAL PUEDE AFECTAR EL CONTENIDO DE LA INFORMACIÓN QUE CONSTA EN EL MISMO.

CERTIFICADO DE REGISTRO MERCANTIL

El SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO DE MEDELLIN PARA ANTIOQUIA, con fundamento en las matriculas de Registro Mercantil,

NOMBRE	FUMISEGURIDAD SAS
SIGLA	No reportó
NIT	N 901386244-5
MATRICULA NUMERO	21-673657-12 de Junio 09 de 2020
ACTIVOS	$30,000,000

CERTIFICA

==========

Fecha de Renovación: Octubre 20 de 2022

==========

DIRECCIÓN DEL DOMICILIO PRINCIPAL: Calle 52 A No. 51 42 BELLO, ANTIOQUIA, COLOMBIA

DIRECCIÓN(ES) PARA NOTIFICACIÓN JUDICIAL

Calle 52 A No. 51 42 BELLO, ANTIOQUIA, COLOMBIA

CERTIFICA

DIRECCIÓN(ES) ELECTRONICA PARA NOTIFICACIÓN JUDICIAL

fumiseguridadcol@gmail.com

CERTIFICA

Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia

CERTIFICADO REGISTRO MERCANTIL

Fecha de expedición: 20/10/2022 - 8:49:01 PM

Recibo No.: 0023467840 Valor: $00

CÁMARA DE COMERCIO DE MEDELLÍN PARA ANTIOQUIA

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: dHeGjbdqkkflocTh

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

ESTABLECIMIENTO(S) DE COMERCIO

NOMBRE	FUMISEGURIDAD Establecimiento-Principal
DIRECCIÓN	Carrera 47 No. 53 14
CIUDAD	BELLO
MATRICULA NUMERO	21-703409-02 de Junio 09 de 2020
RENOVACIÓN MATRÍCULA	Septiembre 21 de 2022
CORREO ELECTRONICO	fumiseguridadcol@gmail.com

ACTIVIDAD ECONÓMICA CÓDIGO CIIU VERSIÓN 4.0 A.C.

7490: Otras actividades profesionales, científicas y técnicas n.c.p.

4759: Comercio al por menor de otros artículos domésticos en establecimientos especializados

TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Micro.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria $0.00

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU: 8129

CERTIFICA

PROCEDENCIA DE LOS ANTERIORES DATOS: Que la información anterior ha sido tomada directamente del formulario de matricula, y sus renovaciones posteriores diligenciado por el comerciante.

Los actos de inscripción aquí certificados quedan en firme diez (10) días hábiles después de la fecha de su notificación, siempre que los mismos no hayan sido objeto de los recursos, en los términos y en la oportunidad establecidas en los artículos 74 y 76 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia

CERTIFICADO REGISTRO MERCANTIL

Fecha de expedición: 20/10/2022 - 8:49:01 PM

Recibo No.: 0023467840 Valor: $00

CÁMARA DE COMERCIO DE MEDELLIN PARA ANTIOQUIA

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: dHeGjbdqkkflocTh

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

Este certificado cuenta con plena validez jurídica según lo dispuesto en la ley 527 de 1999. En él se incorporan tanto la firma mecánica que es una representación gráfica de la firma del Secretario de la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia, como la firma digital y la respectiva estampa cronológica, las cuales podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos PDF.

Si usted expidió el certificado a través de la plataforma virtual, puede imprimirlo con la certeza de que fue expedido por la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia. La persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado puede verificar su contenido, hasta cuatro (4) veces durante 60 días calendario contados a partir del momento de su expedición, ingresando a www.certificadoscamara.com y digitando el código de verificación que se encuentra en el encabezado del presente documento. El certificado a validar corresponde a la imagen y contenido del certificado creado en el momento en que se generó en las taquillas o a través de la plataforma virtual de la Cámara.

SANDRA MILENA MONTES PALACIO
DIRECTORA DE REGISTROS PÚBLICOS

Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL
Fecha de expedición: 20/10/2022 - 8:49:07 PM

CAMARA DE COMERCIO DE MEDELLIN PARA ANTIOQUIA

Recibo No.: 0023467840 Valor: $00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: C1lpcIlbVcNzogHi

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

EL PRIMER JUEVES HÁBIL DE DICIEMBRE DE ESTE AÑO SE ELEGIRÁ LA JUNTA DIRECTIVA DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE MEDELLÍN PARA ANTIOQUIA. LA INSCRIPCIÓN DE LISTAS DE CANDIDATOS DEBE HACERSE DURANTE LA SEGUNDA QUINCENA DEL MES DE OCTUBRE. PARA INFORMACIÓN DETALLADA PODRÁ COMUNICARSE A LOS TELÉFONOS 576 61 69 Y 576 61 33 O DIRIGIRSE A LA SEDE CENTRO O POBLADO PARA ESTE EFECTO, O A TRAVÉS DE LA PÁGINA WEB WWW.CAMARAMEDELLIN.COM.CO

A LA FECHA DE EXPEDICIÓN DE ESTE CERTIFICADO, EXISTE UNA PETICIÓN EN TRÁMITE, LA CUAL PUEDE AFECTAR EL CONTENIDO DE LA INFORMACIÓN QUE CONSTA EN EL MISMO.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social:	FUMISEGURIDAD SAS
Sigla:	No reportó
Nit:	901386244-5
Domicilio principal:	BELLO, ANTIOQUIA, COLOMBIA

MATRÍCULA

Matrícula No.:	21-673657-12
Fecha de matrícula:	09 de Junio de 2020
Último año renovado:	2022
Fecha de renovación:	20 de Octubre de 2022
Grupo NIIF:	GRUPO III. Microempresas.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal:	Calle 52 A No. 51 42
Municipio:	BELLO, ANTIOQUIA, COLOMBIA
Correo electrónico:	fumiseguridadcol@gmail.com
Teléfono comercial 1:	3112597533
Teléfono comercial 2:	3112824256
Teléfono comercial 3:	No reportó
Página web:	No reportó

Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL
Fecha de expedición: 20/10/2022 - 8:49:07 PM

CAMARA DE COMERCIO DE MEDELLIN PARA ANTIOQUIA

Recibo No.: 0023467840 Valor: $00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: CllpcIlbVcNzogHi

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

Dirección para notificación judicial:	Calle 52 A No. 51 42
Municipio:	BELLO, ANTIOQUIA, COLOMBIA
Correo electrónico de notificación:	fumiseguridadcol@gmail.com
Teléfono para notificación 1:	3112597533
Teléfono para notificación 2:	3112824256
Teléfono para notificación 3:	No reportó

La persona jurídica FUMISEGURIDAD SAS SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo

CONSTITUCIÓN

Que por documento privado del 28 de mayo de 2020 de los Accionistas, inscrito en esta cámara de comercio el 09 de junio de 2020 bajo el número 10947 del libro IX del registro mercantil, se constituyó una Sociedad Por Acciones Simplificada, Comercial denominada:

FUMISEGURIDAD SAS

TERMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

La persona jurídica se disolvió y entró en estado de liquidación mediante Acta No.02-2020 de febrero 02 de 2021 del asamblea de accionistas, inscrita en esta cámara de comercio el 09 de marzo de 2021 con el No.6768, del libro IX y por Acta No.03 del 26/09/2022 de la Asamblea , inscrita en esta Cámara de Comercio el 7 de octubre de 2022 con el No.35420 del Libro IX, la persona jurídica se reactivó.

OBJETO SOCIAL

La empresa que se constituye podrá realizar cualquier tipo de actividad civil o comercial, licita.

LIMITACIONES, PROHIBICIONES, AUTORIZACIONES ESTABLECIDAS SEGÚN LOS ESTATUTOS.

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

Se establecen las siguientes prohibiciones:

La sociedad no podrá constituirse en garante de obligaciones de terceros, ni caucionar con los bienes sociales obligaciones distintas de las suyas propias o de sus accionistas, salvo que de ello se derive un beneficio manifiesto para la sociedad y sea aprobado por la Asamblea General con el voto favorable de más del setenta por ciento (70%) de las acciones en que se encuentra dividido el capital suscrito de la compañía.

CAPITAL

		CAPITAL AUTORIZADO
Valor	:	$30.000.000,00
No. de acciones	:	15.000,00
Valor Nominal	:	$2.000,00

		CAPITAL SUSCRITO
Valor	:	$30.000.000,00
No. de acciones	:	15.000,00
Valor Nominal	:	$2.000,00

		CAPITAL PAGADO
Valor	:	$30.000.000,00
No. de acciones	:	15.000,00
Valor Nominal	:	$2.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

La dirección, administración y representación legal de la sociedad serán ejercidas por un Representante Legal Principal, que actuara como Gerente de la compañía, quien podrá tener un suplente o cuantos designe la Asamblea, que lo reemplazará en sus faltas absolutas o transitorias, y serán nombradas por la Asamblea General de Accionistas de la compañía.

El Representante Legal Principal podrá celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y funcionamiento de la sociedad, sin exceder de quinientos (500) salarios mínimos legales mensuales. El

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

Representante legal estará investidos de los más amplios poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre de la sociedad, con excepción de aquellas facultades que, de acuerdo con los estatutos, se reserven los accionistas.

En las relaciones frente a terceros, la sociedad quedará obligada por los actos y contratos celebrados por cualquiera de los representantes legales.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

FUNCIONES DEL GERENTE: el gerente ejercerá todas las funciones propias de la naturaleza de su cargo, y en especial, las siguientes:

a. Representar a la sociedad ante los accionistas, ante terceros y ante toda clase de autoridades del orden administrativo y jurisdiccional.

b. Ejecutar todos los actos u operaciones correspondientes al obieto social, de conformidad con lo previsto en las leyes y en estos estatutos.

c. Autorizar con su firma todos los documentos públicos o privados que deban otorgarse en desarrollo de las actividades sociales o en interés de la sociedad.

d. Presentar a la Asamblea General de Accionistas en sus reuniones ordinarias, un inventario y un balance de fin de ejercicio, junto con un informe escrito sobre la situación de la sociedad, un detalle completo de la cuenta de pérdidas y ganancias y un proyecto de distribución de utilidades obtenidas.

e. Nombrar y remover los empleados de la sociedad cuyo nombramiento y remoción le delegue la Asamblea General de accionistas.

f. Tomar todas las medidas que reclame la conservación de los bienes sociales, vigilar la actividad de los empleados de la administración de la sociedad e impartirles las órdenes e instrucciones que exija la buena marcha de la compañía.

g. Convocar la Asamblea General de Accionistas a reuniones ordinarias o extraordinarias cuando lo juzgue conveniente o necesario.

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

h. Cumplir las órdenes e instrucciones que le impartan la Asamblea General de Accionistas.

Parágrafo Único. El representante legal suplente podrá ejercer todas las funciones propias del Representante Legal Principal, descritas en el presente artículo, en los casos de imposibilidad de desempeñar las funciones asignadas, en la ausencia material absoluta o temporal.

LIMITACIONES:

Que entre las funciones de la Asamblea General, está la de:

Autorizar a los representantes legales para la celebración de contratos cuya cuantía sea superior a quinientos (500) salarios mínimos mensuales legales vigentes.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 03 del 26 de septiembre de 2022, de la Asamblea, inscrita en esta Cámara de Comercio el 7 de octubre de 2022, con el No. 35421 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL	YULI ANDREA GONZÁLEZ LONDOÑO	C.C. 1.039.622.301

REFORMAS DE ESTATUTOS

Que hasta la fecha la sociedad no ha sido reformada.

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia, los sábados NO son días hábiles.

Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL
Fecha de expedición: 20/10/2022 - 8:49:07 PM

CAMARA DE COMERCIO DE MEDELLIN PARA ANTIOQUIA

Recibo No.: 0023467840 Valor: $00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: C1lpcIlbVcNzogHi

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal código CIIU: 7490
Actividad secundaria código CIIU: 4759
Otras actividades código CIIU: 8129, 8130

ESTABLECIMIENTO(S) DE COMERCIO

A nombre de la persona jurídica figura matriculado en esta Cámara de Comercio el siguiente establecimiento de comercio/sucursal o agencia:

Nombre:	FUMISEGURIDAD
Matrícula No.:	21-703409-02
Fecha de Matrícula:	09 de Junio de 2020
Ultimo año renovado:	2022
Categoría:	Establecimiento-Principal
Dirección:	Carrera 47 No. 53 14
Municipio:	BELLO, ANTIOQUIA, COLOMBIA

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

SE RECOMIENDA VERIFICAR EL PORTAL WWW.GARANTIASMOBILIARIAS.COM.CO DONDE PUEDEN OBRAR INSCRIPCIONES ADICIONALES RELATIVAS A GARANTIAS MOBILIARIAS, CONTRATOS QUE GARANTICEN OBLIGACIONES O LIMITACIONES DE LA PROPIEDAD.

Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL
Fecha de expedición: 20/10/2022 - 8:49:07 PM

CAMARA DE COMERCIO DE MEDELLIN PARA ANTIOQUIA

Recibo No.: 0023467840 Valor: $00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: C1lpcIlbVcNzogHi

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Micro.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria $0.00

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU: 8129

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

Este certificado cuenta con plena validez jurídica según lo dispuesto en la ley 527 de 1999. En él se incorporan tanto la firma mecánica que es una representación gráfica de la firma del Secretario de la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia, como la firma digital y la respectiva estampa cronológica, las cuales podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos PDF.

Si usted expidió el certificado a través de la plataforma virtual, puede imprimirlo con la certeza de que fue expedido por la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia. La persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado puede verificar su contenido, hasta cuatro (4) veces durante 60 días calendario contados a partir del momento de su expedición, ingresando a www.certificadoscamara.com y digitando el código de verificación que se encuentra en el encabezado del presente documento. El certificado a validar corresponde a la imagen y contenido del certificado creado en el momento en que se generó en las taquillas o a través de la plataforma virtual de la Cámara.

.....
.....

Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL
Fecha de expedición: 20/10/2022 - 8:49:07 PM

CAMARA DE COMERCIO DE MEDELLIN PARA ANTIOQUIA

Recibo No.: 0023467840 Valor: $00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: C1lpcIlbVcNzogHi

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

SANDRA MILENA MONTES PALACIO
DIRECTORA DE REGISTROS PÚBLICOS

Bello 23 de octubre del 2022

CERTIFICACIÓN A SOLICITUD DE LOS INTERESADOS

La empresa **AVISPRINTER MP MARKETING PUBLICIDAD** con **NIT: 98716300-5** certifica que ha tenido contratos para los efectos de control de plagas de cucarachas y roedores con la empresa FUMISEGURIDAD SAS. Con NIT: 901386244-5 desde julio del 2020 cumpliendo ampliamente con eficiencia y calidad los requerimientos solicitados.

Cualquier inquietud o requerimiento con gusto al correo electrónico impresionesavisprinter@gmail.com o a los teléfonos al pie de página.

Expedida a los 23 días del mes de octubre del 2022.

ANGERSON ESTTID SALAZAR MONCADA
GERENTE GENERAL
C.C: 98716300 de Bello (ANT)

CONSERVAS LOS ABUELOS
98.573.365-8

CERTIFICA:

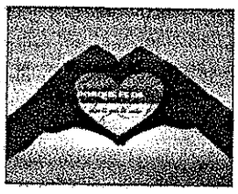
Que la empresa **FUMISEGURIDAD S.AS** identificada con número de ni: **901386244-5** presta sus servicios en todos los temas de fumigación y desratización Para nuestra empresa desde Julio 22 del 2021 a la fecha

Cualquier información adicional comunicarse con el siguiente número de teléfono

La presente certificación se expide en la ciudad de Bello, el 20 de mayo del 2022 a quien interese.

JORGE ALBERTO ARBELAEZ MOLINA
Representante legal
C.C. 98.573.365
CEL: 3007392460

Si requiere verificar la información, puede comunicarse con cel. 3007392460-3015310771
Dirección: CR 52 51 47
Bello-Antioquia



FUNDACIÓN

"PORQUE ES DE CORAZON"

NIT 901.023.233-7

Bello, octubre 25 del 2022

A QUIEN PUEDA INTERESAR

La fundación porque es de corazón certifica que la empresa **FUMISEGURIDAD S.AS** identificada con número de ni: **901386244-5** presta sus servicios en todos los temas de fumigación y desratización de viviendas de zonas vulnerables desde el 21 de marzo del 2020 a la fecha.

Cualquier información adicional comunicarse con el siguiente número de teléfono

Cordialmente,

Yohana María Alzate
Representante Legal
Fundación Porque es de Corazón
Correo electrónico: yohaag43@gmail.com
Celular: 3127077779

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 28 de noviembre de 2022, a las 13:41:59, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Nit
No. Identificación	9013862445
Código de Verificación	901386244522112813415 9

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

YEZID LOZANO PUENTES
Contralor Delegado

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 23 de noviembre de 2022, a las 15:08:49, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1039622301
Código de Verificación	1039622301221123150849

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

YEZID LOZANO PUENTES
Contralor Delegado

Generó: WEB

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 210074558

WEB
15:13:52
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 23 de noviembre del 2022

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) YULI ANDREA GONZALEZ LONDOÑO identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1039622301:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 03:18:07 PM horas del 23/11/2022, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **1039622301**
Apellidos y Nombres: **GONZALEZ LONDOÑO YULI ANDREA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Presidencia de la República
Ministerio de Defensa Nacional
Portal Único de Contratación
GOV.CO
Todos los derechos reservados.

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 23/11/2022 03:17:08 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1039622301 .**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **46951952 .** La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 11:31:27 horas del 29/11/2022, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1039622301,** Apellidos y Nombres **GONZALEZ LONDOÑO YULI ANDREA**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **ALCALDIA DE BELLO**, con NIT **890980112-1** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL E INTERPOL

© 2022

Horario: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Dirección: Avenida El Dorado # 75 - 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Teléfonos: 515 97 00 ext. 30552 (Bogotá D.C.) | 01 8000 112 712 (resto del país)
Correo: dijin.araic-atc@policia.gov.co
Web: www.policia.gov.co/dijin
Instagram: /dijinpolicia
Twitter: @DijINPolicia

Presidencia de la República | Ministerio de Defensa Nacional | Colombia compra eficiente | GOV.CO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

230203-T



YURANI
MIRA SALDARRIAGA
C.C. 39359758
RES. INSCRIPCION 545 DEL 17/07/2017
FUNDACION ESCUELA COLOMBIANA DE MERCADOTECNIA

OSCAR EDUARDO FUENTES PEÑA
DIRECTOR GENERAL

235117 250364

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990. Es personal e intransferible

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX (57)(1) 6444450 o devolverla a la UAE – Junta Central de Contadores a la Calle 96 No 9 A – 21 Bogotá D.C

FIRMA

Bello, noviembre de 2022.

Señores
EMPRESA FUMISEGURIDAD S.A.S

Asunto: Concepto sobre propuesta prestación de servicios.

Cordial saludo

Una vez revisada su propuesta, su idoneidad y conocimientos relacionados con el objeto contractual se procede a dar **CONCEPTO FAVORABLE** para su contratación bajo la modalidad de contrato interadministrativo.

Por ende, lo invitamos se acerque a la Administración Municipal para iniciar la etapa contractual.

Este concepto no obliga ni vincula contractualmente al ente territorial, solo opera como **UN CONCEPTO INTERNO Y ADMINISTRATIVO DE FAVORABILIDAD CONTRACTUAL.**

Atentamente,

JULIAN FELIPE PINEDA VELASQUEZ
Secretario de Salud
Alcaldía de Bello